

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación **Simple** para la asignatura **BOTÁNICA** de las carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) y de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) de la Escuela de Biología que se dictan en Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.CS N° 114/18 se designó el Jurado que deberá intervenir en estos actuados, entre los cuales figura el Esp. Alberto Isidro Sánchez.

Que mediante R-DNAT-2018-1103 se procedió a efectuar el llamado correspondiente y se fijó las fechas de apertura y cierre de inscripción de postulantes.

Que a fs. 132 el Ing. Ricardo Ramón Ogas (Secretario de Postgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Univ. Nac. de Catamarca) informa que el Esp. Alberto Isidro Sánchez ha fallecido recientemente.

Que la Sra. Secretaria Académica de esta Facultad indica a fs. 139 que se proceda a reemplazar al Esp. Alberto Sánchez por la Mgter. María Alicia Zapater de Del Castillo, según lo contemplado en el Art. 30° de la Res.CS N° 350/87 y modificatorias.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **BOTÁNICA** de las carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de estudios 2013) y de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) de la Escuela de Biología que se dicta en esta Sede Central, el que quedará conformado de la siguiente manera, de acuerdo a lo expresado en el exordio:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-1181

SALTA, 07 de setiembre de 2018

EXPEDIENTE N° 10.101/17

Titulares

Dra. Olga Gladys MARTÍNEZ

Dra. Marta Eugenia ARIAS

Mgter. María Alicia ZAPATER de DEL CASTILLO

Suplentes

Dr. Hugo Francisco GUTIÉRREZ

Dr. Alfredo GRAU

Dra. María Silvia FERRUCCI de CABRERA

Dr. Abelardo Carlos VEGETTI

Dr. José Francisco PENSIERO

Dra. Ángela Virginia ETCHEVERRY

Dr. Darién E. PRADO

ARTICULO 2°.- INDICAR que los Veedores que participarán, son los designados mediante R-DNAT-2018-1103:

Veedores:

Estamento de Profesores: Lic. Miriam Norma GIL

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dr. Enrique Javier DERLINDATI

Estamento de Estudiantes: Srta. Valeria FLORES

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los miembros del Jurado, a la Escuela de Biología, a la cátedra, publíquese en cartelera de la Facultad, Boletín Oficial de la Universidad y siga a la Dirección Administrativa de Docencia, a sus efectos.

aim



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Ing. Agr. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES